

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA**

Chimalhuacán, Estado de México, siendo las 04:30 horas del día Martes 08 de abril del 2025, reunidos en la Dirección de Cultura, ubicada en Av. Guerrero esq., Av. Morelos s/n Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Estado de México, de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, con la presencia de La Lcda. Guadalupe Isabel Reynoso Flores Titular de la Dirección de Cultura, C. Emilly Edith Reynoso Alfaro Enlace de Mejora Regulatoria; C. Samantha Lía Pineda Palencia, Titular de Casa de Cultura, C. Francisco Javier Castillo Agustín, Titular del Departamento de Vinculación y Expresión Artística, C. Fernando Gustavo Terán Pérez, Titular de Modulo Cultural "In Xóchitl In Cuicatl", C. Alfonso Paul Cedillo, Titular del Teatro del Pueblo Al Aire Libre "In Cuicatl In Huilotl", C. Juan Ulises Hernández Ojeda, Titular del Centro Cultural Oaxaqueño, C. Ángel Octaviano González Buendía, Titular de la Escuela Municipal "Taller del Cantero" que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria respecto a esta Dirección, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

Orden del día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Cultura.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTYS).
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollarán durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos, atención que se presta a la ciudadanía.
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura;

- 1) Lcda. Guadalupe Isabel Reynoso Flores.
- 2) C. Emilly Edith Reynoso Alfaro.
- 3) C. Samantha Lía Pineda Palencia.
- 4) C. Francisco Javier Castillo Agustín.
- 5) C. Fernando Gustavo Terán Pérez.
- 6) C. Alfonso Paul Cedillo.
- 7) C. Juan Ulises Hernández Ojeda.
- 8) C. Ángel Octaviano González Buendía.

Se cuenta con el quórum legal para la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTYS).
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollarán durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos, atención que se presta a la ciudadanía.
6. Clausura de la Sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

TERCERO: Lectura y en su caso, ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

CUARTO: Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTYS).

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

QUINTO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollarán durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos, atención que se presta a la ciudadanía.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

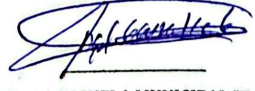
Abstenciones:

AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

SEXTO: Clausura de la Sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 05:00 hrs. Del día Martes 08 de abril del 2025. Declaro concluida para la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura del Gobierno de Chimalhuacán, dando fé quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN
MATERIA DE MEJORA REGULATORIA**

LCDA. GUADALUPE ISABEL REYNODO FLORES  DIRECTORA DE CULTURA	EMILLY EDITH REYNOSO ALFARO  Enlace de Mejora Regulatoria del área
C. SAMANTHA LÍA PINEDA PALENCIA  TITULAR DE CASA DE CULTURA	JUAN ULICES HERNANDEZ OJEDA  TITULAR DEL CENTRO CULTURAL OAXAQUEÑO
C.FRANCISCO JAVIER CASTILLO AGISTIN  TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACION Y EXPRESION ARTISTICA	ÁNGEL OCTAVIANO GONZÁLEZ BUENDÍA  TITULAR DE LA ESCUELA MUNICIPAL "TALLER DEL CANTERO"
C. FERNANDO GUSTAVO TERAN PEREZ  TITULAR DE MODULO DE CULTURA "IN XÓCHITL IN CUICATL"	C. ALFONSO PAUL CEDILLO  TITULAR DEL TEATRO DEL PUEBLO AL AIRE LIBRE "IN CUICATL IN HUILOTL"